

ORUE AUZOLANA FUNDAZIOA

C.I.F.: G95717930

MEMORIA

Ejercicio 2017

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

“ORUE AUZOLANA FUNDAZIOA”, que fue constituida en Bilbao el 13 de marzo de 2013, se halla inscrita en el Registro de Fundaciones del Gobierno Vasco bajo el número de asiento F-354, según inscripción de fecha 20 de junio de 2013.

La Fundación tiene su domicilio social en Amorebieta-Etxano, calle Juan Alzaga número 2, bajo, encontrándose dichas instalaciones en régimen de alquiler.

El ámbito de actuación de la Fundación se extiende a todo el territorio comprendido en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Fundación es una organización constituida sin ánimo de lucro, tiene personalidad jurídica propia e independiente, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional, en sus estatutos y, en todo caso, en las disposiciones legales que le sean de aplicación, en particular la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

En virtud de lo establecido en el artículo 3 de sus estatutos, la Fundación tiene por finalidad la promoción, impulso y desarrollo del avance social en materias sanitarias, educativas y sociales.

La fundación ORUE AUZOLANA FUNDAZIOA desarrolla sus fines sociales mediante dos grandes bloques de actividad.

Por un lado, desarrolla actividades de reflexión, conocimiento, información y debate en torno a temas de carácter social. Específicamente, en el último ejercicio, ésta se ha materializado en diferentes encuentros y jornadas de debate y reflexión, así como el desarrollo de un espacio comunicativo –GIZADIBERRI- de referencia en temas de carácter social, para promover el debate sosegado, crítico y profundo en la opinión pública.

Por otro lado, desarrolla un proyecto experimental de respiro a personas cuidadoras de personas dependientes en el domicilio –ALKAR-ZAINTZEN-, con el objeto de avanzar en nuevas fórmulas de atención a las necesidades sociales emergentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables la fundación y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pymes, adaptadas a las normas aplicables a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la fundación, se hayan aplicado disposiciones diferentes a las legales.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación y de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2016). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Presidente del Patronato propondrá al Patronato de la Fundación la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2017:

	2017	2016
BASE DE REPARTO	-28.153,39	11.882,67
Excedente del ejercicio	-28.153,39	11.882,67
APLICACIÓN	-28.153,39	11.882,67
Excedentes negativos	-28.153,39	0,00
A Compensación de excedentes negativos	0,00	0,00
A Reservas Voluntarias	0,00	11.882,67

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

Se incluyen en este epígrafe las aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan, mediante el método lineal, en función de la vida útil estimada con el siguiente detalle:

	Vida Útil	% Anual
– Aplicaciones informáticas	6,67	15

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su precio de adquisición.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada para cada elemento de acuerdo con el siguiente detalle:

	Vida Útil	% Anual
– Equipos para procesos de información	4	25
– Mobiliario y enseres	6,67	15%

4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen.

4.5. Permutas

No existen.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos con usuarios, afiliados, patrocinadores, etc., generados por la actividad propia de la Fundación, se registran por su valor nominal.

4.7. Activos y pasivos financieros

4.7.1. Elementos patrimoniales calificados como Instrumentos Financieros

La Fundación considera instrumentos financieros, cuando existen en su patrimonio, los siguientes:

- a) Activos financieros: Efectivo y demás activos líquidos equivalentes; Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés; Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio; Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo; y Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros: Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; Deudas con entidades de crédito; Obligaciones y otros valores negociables emitidos tales como bonos y pagarés; Derivados con valoración desfavorable para la empresa, entre ellos: futuros, opciones, permutas financieras y contratos de compraventa de moneda extranjera a plazo; Deudas con características especiales y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.2. Criterios de valoración seguidos

La Fundación tiene establecidos los siguientes criterios de valoración, que aplica en los supuestos en que existen los elementos patrimoniales señalados:

- a) Préstamos y partidas a cobrar.- Exceptuando los “Activos financieros mantenidos para negociar” y “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, a los que se aplica lo que se precisa en el apartado c), los criterios de valoración son los siguientes:
Inicialmente se valoran por el importe de la contraprestación entregada a cambio, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, y se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia de que se ha producido algún deterioro de su valor.
En el caso de los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año que no tienen un tipo de interés contractual, así como en el caso de los

anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, inicialmente se valoran por su valor nominal, habida cuenta que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Posteriormente se mantiene tal valoración, salvo cuando se hubieren deteriorado, en cuyo caso se aplica la correspondiente corrección valorativa.

- b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: se incluyen en esta categoría a los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, negociables en un mercado activo, cuando la Fundación tiene intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. El criterio de valoración establecido es el siguiente:

Inicialmente se valoran por el importe de la contraprestación entregada a cambio, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, y se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia de que se ha producido algún deterioro de su valor. A efectos de la estimación de la corrección valorativa, se toma el valor de mercado del instrumento, cuando éste es considerado como suficientemente fiable; en otro caso, se toma el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados.

- c) Activos financieros mantenidos para negociar (se incluyen en esta categoría cuando han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo). Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y Activos financieros híbridos.

Inicialmente se valoran por el importe de la contraprestación entregada a cambio, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.

- d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

Cuando existen, estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplica siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

e) Activos financieros disponibles para la venta:

Inicialmente se valoran por el importe de la contraprestación entregada a cambio, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, efectuándose las correcciones valorativas que, en su caso, correspondan.

f) Pasivos financieros:

f.1) Débitos y partidas a pagar.- En esta categoría se clasifican los débitos diferentes a los “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y a los calificados como “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”

Inicialmente se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, neto de costes incurridos en la misma.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, habida cuenta que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f.2) “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”

Inicialmente se valoran por el importe de la contraprestación recibida a cambio, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su liquidación.

4.7.3. Instrumentos financieros compuestos y contratos de garantías financieras

La fundación no emite instrumentos financieros compuestos ni presta contratos de garantías financieras.

4.8. Existencias

No existen existencias comerciales.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

No se efectúan transacciones en moneda extranjera.

4.10. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está parcialmente exenta del pago del impuesto de sociedades, en virtud de lo establecido en el Título II de la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, dada su condición de entidad sin ánimo de lucro.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del período de devengo independientemente de cuándo se produzca la corriente monetaria derivada de los mismos. En su cuantificación se han aplicado las normas contables en vigor.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Cuando existen, las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, imputándose a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones, mientras tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad, hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

A los exclusivos efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se aplican los siguientes criterios:

Si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se consideran no reintegrables cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

4.13. Negocios conjuntos

No es aplicable.

4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No es aplicable.

4.15. Fusiones entre entidades no lucrativas

No es aplicable.

5. INMOVILIZADO

5.1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	6.165,38	0,00	0,00	6.165,38
Inmov. Material	2.476,86	6.759,03	0,00	9.235,89
TOTAL INMOVILIZADO	8.642,24	6.759,03	0,00	15.401,27

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	4.320,05	997,69	0,00	5.317,74
Am. Ac. Inmov. Material	64,50	1.405,15	0,00	1.469,65
TOTAL AMORTIZACIÓN	4.384,55	2.402,84	0,00	6.787,39

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	1.845,33	-----	-----	847,64
V.N.C. Inmov. Material	2.412,36	-----	-----	7.766,24
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	4.257,69	-----	-----	8.613,88

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible en el ejercicio anterior 2016 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	4.365,38	1.800,00	0,00	6.165,38
Inmov. Material	0,00	2.476,86	0,00	2.476,86
TOTAL INMOVILIZADO	4.365,38	4.276,86	0,00	8.642,24

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	2.861,80	1.458,25	0,00	4.320,05
Am. Ac. Inmov. Material	0,00	64,50	0,00	64,50
TOTAL AMORTIZACIÓN	2.861,80	1.522,75	0,00	4.384,55

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	1.503,58	-----	-----	1.845,33
V.N.C. Inmov. Material	0,00	-----	-----	2.412,36
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	1.503,58	-----	-----	4.257,69

5.2. Arrendamientos financieros

La Fundación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.3. Bienes de patrimonio histórico

No existen.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2017 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2016) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

6.2. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado. Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €).

6.3. Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna otra empresa. De acuerdo con los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que durante el ejercicio 2016 no se han dado en los administradores ni en sus personas vinculadas, situaciones de conflicto de interés que deben ser informadas en la memoria.

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2017

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	12.947,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.947,62
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	7.268,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.268,56
Otros acreeedores	15.470,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.470,77
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	35.686,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.686,95

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

7.2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La fundación no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

8. FONDOS PROPIOS

8.1. Aportaciones al fondo social realizadas en el ejercicio

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
100-Dotación fundacional	15.001,00	0,00	0,00	15.001,00
111. Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113-4-5. Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-21.734,12	11.882,67	0,00	-9.851,45
129. Excedente del ejercicio	11.882,67	-28.153,39	-11.882,67	-28.153,39
TOTAL	5.149,55			-23.003,84

8.2. Consideraciones específicas que afecten a las reservas

No existen.

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1. Saldos con Administraciones Públicas

SALDO ACREEDOR	2017	2016
Hacienda Pública, acreedor por retenciones	2.003,64	885,44
Organismos de la S.S. acreedores	3.922,33	4.245,52

I.V.A.

La Fundación en el desarrollo de su actividad, efectúa prestaciones de servicios que no originan derecho a deducción, en consecuencia el importe de las cuotas soportadas no deducibles constituyen mayor valor de las operaciones, incorporándose como gastos o inmovilizado en función de su naturaleza.

9.2. Impuesto sobre Sociedades

En el ámbito del Impuesto sobre Sociedades la fundación se halla incluida en el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, regulado en el Título II de la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, aplicable a las asociaciones declaradas de utilidad pública.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

Resultado contable del ejercicio	-28.153,39		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			
<u>Diferencias permanentes</u>			
- Resultados exentos			
- Otras diferencias			
<u>Diferencias temporarias:</u>			
- con origen en el ejercicio			
- con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible (resultado fiscal)			-28.153,39

Las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que sean revisadas por las Autoridades fiscales o transcurra el plazo normal de prescripción.

9.3. Otros tributos

No existen.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

10.1. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

No existen.

10.2. Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio

Durante el ejercicio 2017, la fundación ha recibido subvenciones afectas a la actividad propia, de diversas Administraciones Públicas y otros entes, las cuales han sido imputadas al resultado en función del período en el que se incurre en los gastos financiados con tales subvenciones.

Su detalle es el siguiente:

- Euros -						
SUBVENCIONES OFICIALES Y OTROS ENTES PRIVADOS						
ENTIDAD	PROYECTO	Pendiente de Imputar a Resultados al 31-12-17	Concedidas en 2017	Imputado a Ingresos en 2017	Pendiente de cobro al 31-12-17	Pendiente de Imputar a Resultados al 31-12-17
Diputación Foral Bizkaia.	AlkarZaintzen	0,00	88.903,86	88.903,86	0,00	0,00
Diputación Foral Bizkaia	Orue aldizkaria Gizadiberrri	0,00	6.847,44	6.847,44	0,00	0,00
TOTAL		0,00	95.751,30	95.751,30	0,00	0,00

Adicionalmente, en el ejercicio se han recibido dos mil cuatrocientos euros (2.400€) en forma de donación dineraria a favor de la fundación.

11. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

11.1. Actividad de la Fundación

1. Actividades realizadas

I) Identificación

La fundación ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2017 el proyecto de respiro para personas cuidadoras de personas dependientes en el domicilio, así como todas las actividades necesarias para consolidar el espacio comunicativo de temas de carácter social, GIZADIBERRI.

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año (1)	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,5	3,42		
Personal voluntario	25	27	3.150	2.800

(1) Se indica el nº de horas, sólo del Personal Voluntario.

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	55	75
Personas jurídicas	10	24

IV) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias (BECAS)	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	98.862,24	92.839,71
Otros gastos de la actividad	48.983,34	50.610,04
Amortización del inmovilizado	2.500,00	2.402,84
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	300,00	1.109,80
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	150.645,58	146.962,39
Adquisiciones de inmovilizado(excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	150.645,58	146.962,39

2. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	18.000,00	19.561,66
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	130.000,00	95.751,30
Aportaciones privadas	3.000,00	2.400,00
Otros tipos de ingresos	500,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	151.500,00	117.712,96

3. Convenios de colaboración con otras entidades

Entidad	Finalidad	Vigencia	Cuantía
Mancomunidad de Servicios Sociales de Uribe-Kosta	Derivación de personas beneficiarias de Alkar-Zaintzen	2017	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Galdakao	Derivación de personas beneficiarias de Alkar-Zaintzen	2017	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Ermua	Derivación de personas beneficiarias de Alkar-Zaintzen	2017	No produce corriente de bienes y servicios

4. Desviación entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones que se han producido ente las cantidades previstas y las efectivamente realizadas no son significativas.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*		
					Importe	%		2016	2017	Importe pendiente
2016	11.882,67	0,00	111.413,58	123.296,25	86.307,38	70	111.413,58	86.307,38	-	0,00
2017	-28.153,39	0,00	146.962,39	117.712,96	110.552,46	94	153.721,42	-	110.552,46	0,00
TOTAL	-16.270,72	0,00	258.375,97	241.0009,21	196.859,84	82	265.135,00	86.307,38	110.552,46	0,00

Ajustes positivos.

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines.

Conceptos de gasto	Importe
Ayudas monetarias y otros	0,00
Sueldos y cargas sociales	92.839,71
Servicios exteriores y tributos	50.610,04
Gastos financieros	1.109,80
Gastos excepcionales	0,00
SUBTOTAL	144.559,55

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias

Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00
Dotación a la amortización	2.402,84
SUBTOTAL	2.402,84

TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE 146.962,39

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines*			146.962,39	146.962,39
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	0,00	0,00	6.759,03
2.1 Realizadas en el ejercicio	6.759,03	0,00	0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1 + 2)				153.721,42

11.3. Gastos de administración

Los miembros del Patronato no han incurrido en gastos justificados por los que se les haya de resarcir.

No se han ocasionado gastos por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato (Órgano de Gobierno de la Fundación) no perciben retribución alguna por el desempeño de su función.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Miembros del Patronato de la Fundación a 01.01.2017	
Presidente	D. Juan Luis Arriaga Ortega
Secretario	D. Aitor Bediaga Escudero
Vocal	D. Ion Muñoa Errasti

Miembros del Patronato de la Fundación a 31.12.2017	
Presidente	D. Aitor Bediaga Escudero
Secretaria	D ^a . Goizane Aranburu Alonso
Vocal	D. Juan Luis Arriaga Ortega

13.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresando por categorías y sexo:

13.3.

	2017		2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Ingenieros, Licenciados, o similar	-	1,17	-	1,15
Personal técnico	-	2,25	-	2,25
TOTALES	-	3,42	-	3,4

Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas:

Concepto	2017	2016
Honorarios por auditoría de cuentas	3.000,00	1.500,00
Honorarios por otros servicios	2.400,00	800,00
Total	5.400,00	2.300,00

14. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Pérdidas por deterioro, amortización y otros
Propiedad Industrial	13/03/2013	1.047,56	1.047,56
Aplicaciones informáticas web	08/05/2013	3.317,82	3.317,82
Desarrollo web GIZADIBERRI	31/05/2016	1.800,00	952,36
OrdenadoriMAC	17/12/2016	1.924,79	667,82
TeléfonoiPHONE	17/10/2016	552,07	222,21
Mesas, armarios, sillas	18/10/2017	3.174,00	97,83
Iphone 64gb	02/01/2017	414,87	137,90
HP-200 PC Notebook 250	09/05/2017	799,58	173,04
HP-PC Microtorre y programas	03/07/2017	1.370,58	170,85
2 portátiles	31/12/2017	1.000,00	0,00
TOTAL INMOVILIZADO		15.401,27	6.787,39

Amorebieta-Etxano, a 29 de junio de 2018.

PRESIDENTE

D. Aitor Bediaga Escudero

SECRETARIA

D^a. Goizane Aranburu Alonso